**El Gobierno llevará a Pleno el 15 de noviembre la declaración de Jerez como zona catastrófica tras la tormenta Bernard**

**4 de noviembre de 2023.** El Gobierno local ha anunciado que el próximo día 15 de noviembre se celebrará el Pleno Extraordinario en el que el Ayuntamiento solicitará la declaración de Jerez como “zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil” tras los efectos provocados por la tormenta Bernard.

El primer teniente de alcaldesa y portavoz municipal, Agustín Muñoz, ha avanzado que desde las distintas áreas municipales se está haciendo un trabajo de recopilación de todos los daños causados por el temporal del pasado 22 de octubre y una valoración económica de los mismos.

Unos trabajos que ya están bastante avanzados y que permiten ya al Gobierno local elaborar el expediente que se llevará al Pleno del próximo día 15. Cabe recordar que, pasadas las primeras horas tras el paso de la tormenta por la ciudad y una vez analizados la multitud de destrozos en calles, parques, árboles de la zona urbana y la zona rural así como los daños ocasionados en el sector primario de la ciudad, la alcaldesa, María José García-Pelayo, anunció que solicitaría esta declaración como zona catastrófica.

Una declaración que, de ser aprobada por el Gobierno de España, supondría una ayuda más que necesaria para que la ciudad pueda reponerse, en el menor tiempo posible, de los daños causados y el Ayuntamiento pueda hacer frente a los extraordinarios gastos que la reparación de mobiliario, pavimento, arbolado… va a conllevar.